



Rama Judicial
República de Colombia
Juzgado Laboral del Circuito de Chiriguana

J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro
Segundo Piso Palacio De Justicia
Chiriguana – Cesar
Tel: 5760302.

TRASLADO

| | |
|------------------------------|---|
| CLASE DE PROCESO: | EJECUTIVO LABORAL |
| RADICADO: | 20-178-3105-001-2014-00122-00 |
| DEMANDANTE: | ELBERT NICOLAS MOJICA PEREZ |
| DEMANDADO: | MIRIAM ESTHER PABA DE ROCHA |
| ASUNTO DEL TRASLADO: | A LA PARTE DEMANDADA DE LA ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE |
| TERMINO DEL TRASLADO: | TRES (03) DIAS |
| FECHA Y HORA DE COMIENZO: | 12 DE ENERO DE 2024 (08:00 A.M.) |
| FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN: | 16 DE ENERO DE 2024 (06:00 P.M.) |

Se fija el presente traslado en el microsítio (Traslado Especiales y Ordinarios) de este despacho en la página de la rama judicial para que se surtan los efectos del artículo 446 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibidem, y el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de Junio de 2022.-

Firmado Por:
Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c3044ca40f916a4716ef8b13ffac7e85a57a1924bd5cfbb92f4ad2ba909e863**

Documento generado en 12/01/2024 10:25:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>